

El plan de Rajoy cambiaría 4 alcaldías y evitaría pactos en Vitigudino y Villamayor

La reforma planteada por el presidente, que pretende que la lista más votada sea la que gobierne, afectaría a los ayuntamientos de Espeja, Galindo y Perahuy, Villarino y Arapiles

M.H. | SALAMANCA

La reforma de la Ley Electoral que plantea el presidente del Gobierno afectaría esta legislatura a cuatro municipios de la provincia de Salamanca que cambiarían de alcalde: Espeja, Villarino de los Aires, Galindo y Perahuy y Arapiles.

Mariano Rajoy ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar una reforma legal de cara a las próximas elecciones municipales que permita dar la Alcaldía a quien gana los comicios, no a una coalición formada "por cinco que han perdido las elecciones". El presidente del Ejecutivo ya ha puesto de manifiesto esta renovación en los órganos del Partido Popular para iniciar la tramitación y llevarla al Congreso de los Diputados, si bien ha dejado claro que para poder gobernar esa lista debería lograr al menos un 40 por ciento de sufragios.

Esta propuesta, a la que le falta por pulir detalles importantes, no habría tenido especial incidencia en la provincia de Salamanca esta legislatura. Concretamente, solo en nueve de las 362 corporaciones provinciales el vencedor de los comicios no obtuvo la mayoría absoluta para gobernar sus ayuntamientos: Arapiles, Bañobárez, Bermellar, Candelario, Espeja, Garcihernández, Galindo y Perahuy, Pelabravo, Villamayor de Armuña, Vitigudino y Villarino de los Aires.

De los nueve consistorios que se encuentran en esta situación, en cinco gobierna la lista con más sufragios. En Espeja lo hace el PP a pesar de que obtuvo un concejal menos que el PSOE, mientras que en Pelabravo manda el partido SI por Salamanca a pesar de que los populares recibieron más apoyos. Los socialistas gobiernan dos consistorios de la provincia en los que no resultaron la lista más votada, en Galindo y Perahuy y en Villarino de los Aires.

La reforma electoral que plantea el Ejecutivo tiene como objetivo además acabar con problemas de gobernabilidad en los ayuntamientos. Esta legislación, la medida habría mejorado la situación en algunos consistorios salmantinos como el de Vitigudino, donde el popular Julio Santiago inició el mandato como regidor gracias a un acuerdo con los dos ediles de partido SI por Salamanca, pacto que a principios de este año se



Casa Consistorial de la localidad arribeña de Villarino de los Aires. | CASAMAR

El Gobierno pretende tramitar esta reforma electoral de cara a las próximas elecciones municipales del mes de mayo

rompió y que ha generado incertidumbre en el equipo de Gobierno, que ya no puede sacar adelante sus propuestas con la misma facilidad con la que lo hacía hasta ahora. En Villarino de los Aires tampoco ha sido fácil esta legislatura, ya que durante la primera mitad del mandato gobernó el PP y en la segunda los partidos minoritarios le quitaron su apoyo para

dárselo a los socialistas.

Otro de los municipios en los que el PP ha tenido que pactar para gobernar es Villamayor de Armuña. En esta localidad los populares han contado con el apoyo del único concejal de SI en un acuerdo que aún se mantiene. El regidor de este municipio del cinturón de la ciudad, Ángel Peralvo, se mostraba favorable a la reforma electoral propuesta por Mariano Rajoy: "En el caso de Villamayor no ha habido grandes problemas al llevar a cabo un pacto de gobierno, pero está claro que si no lo hubiéramos tenido podríamos haber gobernado más fácilmente". A pesar de ello, Peralvo mostró la necesidad de realizar "las reformas necesarias para ser más eficaces".

Ayuntamientos sin mayoría absoluta

Pueblo	Gobierno	nº. de concejales	PP	PSOE	Otros
Arapiles	SI	7	3	2	2 (SI)
Bañobárez	Socialistas	7	2	3	2 (SI)
Bermellar	Socialistas	5	2	2	1 (SI)
Candelario		9	3	3	3 (Independientes)
Espeja		7	2	3	2 (SI)
Garcihernández		7	3	1	3 (SI)
Galindo y Perahuy	Socialistas	7	3	2	2 (Independientes)
Pelabravo	SI	7	3	2	2 (SI)
Villamayor		13	6	5	1 (UPyD) / 1 (SI)
Vitigudino		11	5	3	2 (SI) / 1 (Indepen.)
Villarino de los Aires	Socialistas	7	3	2	2 (Independientes)